

Neiva, 06 de julio de 2026

Numero de radicado: 20557 2026-S
Fecha y Hora: 06/07/2026 15:40:52

Señor (a):
Anónimo

Asunto: Respuesta a comunicación anónima radicada No. 14500-2026-E

Cordial saludo,

En atención a la comunicación anónima radicada bajo el No. 14500-2026-E, mediante la cual se informa sobre presuntas situaciones relacionadas con el incumplimiento de las recomendaciones institucionales para el ahorro y uso eficiente de la energía en las oficinas de Atención al Usuario y Secretaría General, nos permitimos informar que se solicitó al Secretario General, jefe de área de éstas dependencias garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas para el ahorro de energía, así mismo, desde el sistema integrado de gestión se efectuarán los seguimientos de manera más estricta, con el propósito de verificar el cumplimiento de las directrices y adoptar otras acciones que resulten pertinentes.

Se continuará fortaleciendo el seguimiento y la sensibilización frente al uso eficiente de la energía, con el propósito de prevenir la recurrencia de situaciones similares, identificar oportunidades de mejora y consolidar una cultura institucional de ahorro energético, contribuyendo al uso responsable de los recursos y al cumplimiento de los objetivos ambientales de la Entidad.

Sin otro particular,



EDISNEY SILVA ARGOTE

Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Territorial

Proyectó: Paula Fernanda González Andrade 
Profesional de apoyo Sistema Integrado de Gestión